

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"NEWMARK'S S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 11H00, en el inmueble ubicado en la Avenida Isidro Ayora 7 y Benjamín Carrón, los accionistas de la compañía **NEWMARK'S S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Sopo Montero Harold Orlando, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u; y la Sra. Villafuerte Fera Patricia Elizabeth, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u debidamente representada por el señor Sopo Montero Harold Orlando, como consta en el poder general como documento habilitante.

Al encontrarse reunidos los socios se resuelve constituir la Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1.- Instalación de la Junta General de Socios**

La sesión se queda legalmente instalada por el Señor Sopo Montero Harold Orlando, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad- hoc actúa la Sra. Villafuerte Fera Patricia Elizabeth.

**2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2018**

El Presidente de la Junta, manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

**3.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario del ejercicio del 2018**

Como tercer punto se procede a leer los Informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2018, los socios brevemente deliberan y resuelven: Aprobar los informes del Administrador y Comisario.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.

Guayaquil, Marzo 29 de 2019.



**Sopo Montero Harold Orlando**  
Accionista-Presidente de la Junta



**Villafuerte Fera Patricia E.**  
Accionista- Secretaria de la Junta